

CONTINENTAL RADIO CONTIRADIO S. A.
INFORME DEL COMISARIO
Periodo 2019

Ambato Marzo 12, 2020

Señores Accionistas de CONTINENTAL RADIO CONTIRADIO S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales del Art. 231 de la Ley de Compañías y las disposiciones de la Intendencia de Compañías referente a las obligaciones del Comisario y la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta de Accionistas, por lo que rindo la siguiente información que presento a ustedes en relación a la marcha de la compañía por el año terminado al 31 de Diciembre del 2019.

He obtenido información necesaria sobre las operaciones, documentos y registros necesarios para analizar e informar lo ocurrido en el manejo de la compañía. En el aspecto contable he revisado los balances y se ha demostrado que todas las transacciones han sido realizadas con la autorización de Gerencia.

La convocatoria a la junta se ha realizado conforme a las disposiciones legales; el libro de expedientes se conserva de acuerdo a la ley de compañías.

En cuanto al control interno manifiesto que se ha cumplido con las recomendaciones realizadas a Gerencia esto es de cumplir con las disposiciones legales que la ley ordena.

Se han realizado reuniones con el personal Administrativo y operativo para comunicar las disposiciones emitidas por la ley de comunicación para evitar sanciones ya que la responsabilidad es compartida, entre los Directivos y Empleados involucrados.

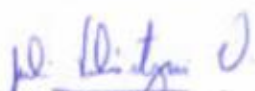
En cuanto a la gestión interna no se han cumplido al 100% las recomendaciones a la recaudación de cartera y a la contratación de personal de ventas.

La cartera por cobrar es correspondiente a un 78.60 % con relación a las ventas, lo que no es bueno para la liquidez de la empresa, recomiendo que se gestione la recuperación de cartera lo más pronto de los años 2015, 2016, 2017, 2018 para cubrir con las obligaciones pendientes, esto es pago de préstamos de accionistas quienes financiaron el cumplimiento de las obligaciones patronales y proveedores.

Con respecto a la sugerencia del año anterior que se contrate personal de marketing para ampliar el mercado, especialmente para la Radio Continental 1320 AM, esto no se ha dado. Nuevamente recomiendo que se contrate personal de ventas y que Gerencia designe o visite a las agencias publicitarias en Quito, Guayaquil y otras ciudades.

Dejo expresa constancia y agradecimiento por la colaboración de los funcionarios y empleados de la compañía quienes han facilitado ejercer mi trabajo y bajo mi criterio manifiesto que los Estados Financieros cumplen con las políticas contables y los aspectos económicos son razonables

Atentamente,


Julio Velástegui Osorio.
COMISARIO